

II CONCURSO POESÍA ESCOLAR
BIBLIOTECA DIOCESANA CÓRDOBA

“VERSOS DE MI TIERRA”

17 de enero – 17 de febrero de 2022

El concurso se inserta dentro de las actividades desarrolladas por la biblioteca con el objetivo de divulgar la cultura y contribuir a generar espacios que ofrezcan a los estudiantes nuevos servicios y posibilidades de ocio con una función social, cultural y educativa.

Es por ello, que nos gustaría contar con la participación de los centros de enseñanza para ayudar a difundir la creatividad y la sensibilidad de los participantes a través de la poesía y que tengan en nosotros una proyección y un altavoz para manifestarla y expresarla.

- 1. OBJETIVO:** Promover el interés por la poesía desde la Biblioteca Diocesana de Córdoba. Para ello, los estudiantes pueden hacer uso de su creatividad acompañado de los conocimientos adquiridos en su centro de estudios.
- 2. GÉNERO:** Poesía
- 3. TEMÁTICA:** Temática libre en torno al día de Andalucía
- 4. PARTICIPANTES:** Podrán participar estudiantes de ESO y Bachillerato de colegios de Córdoba.

Se establecerán tres categorías:

- Primer y segundo ciclo de la ESO
- Tercer y cuarto ciclo de la ESO
- Bachillerato

- 5. ENTIDAD CONVOCANTE:** Biblioteca Diocesana de Córdoba (España).
- 6. PLAZOS:**
 - Envío de trabajos: Desde el lunes 17 de enero hasta el jueves 17 de febrero (a las 23:59h)
 - Fallo del jurado: viernes 25 de febrero

7. PREMIOS:

Se otorgarán dos premios por categoría, los trabajos ganadores serán publicados en nuestra página web y en nuestras redes sociales.

Categoría ESO

- Primer premio :
 - Vale de 20€canjeable en Papelerías Folder
 - Lote de libros
 - Diploma y productos de la Biblioteca

- Segundo premio
 - Vale de 10€canjeable en Papelerías Folder
 - Lote de libros
 - Diploma y productos de la Biblioteca

Categoría Bachillerato

- Primer premio :
 - Vale de 40€canjeable en Papelerías Folder
 - Lote de libros
 - Diploma y productos de la Biblioteca

- Segundo premio
 - Vale de 20€canjeable en Papelerías Folder
 - Lote de libros
 - Diploma y productos de la Biblioteca

8. INSCRIPCIONES Y ENVÍO DE POEMAS:

8.1 Los poemas versarán sobre el Día de Andalucía.

8.2 Los poemas podrán ser tanto de métrica irregular (verso libre), como de métrica regular. Escritos en lengua castellana, con interlineado 1,5 en letra Times New Roman, tamaño 12 y no más de un folio A4 de extensión.

8.4 Cada participante enviará **un único poema** el cual deberán ser original e inédito

8.5 Para la presentación de los trabajos, será necesario enviar dos PDF.

- ✓ **Primer PDF.** ANEXO 1 de estas bases: datos del alumno/a y de la obra.
En el caso que el alumno/a participante sea menor de edad, deberá rellenar la autorización incluida en ANEXO 2 de estas bases, firmada por un tutor responsable.

En el caso de que el alumno/a participante sea mayor de edad deberá enviar inserta una copia de su DNI

Este **PDF** deberá enviarse con el nombre: DATOS_PSEUDÓNIMO. Sustituyendo la palabra “pseudónimo” por el nombre adoptado por el participante. Quedando el título de la siguiente manera, ejemplo: *Datos_transeúnte*.

Ambos anexos podrán ser también descargados de la página web de la Biblioteca Diocesana

- ✓ **Segundo PDF** : redacción del poema firmado con el pseudónimo del autor

Este **PDF** deberá enviarse con el nombre:

TITULO DEL POEMA_PSEUDÓNIMO. Sustituyendo la palabra “título del poema” por el título dado al poema y la palabra “pseudónimo” por el nombre adoptado por el participante.

Quedando el título del PDF de la siguiente manera, ejemplo: *Andaluces_ transeúnte*

8.6 El envío de ambos documentos con los datos, el poema y en su caso la autorización de menores se realizará en un único correo a la dirección: biblioteca@bibliotecadiocesanaCORDOBA.es, indicando en el asunto: **“II concurso poesía escolar VERSOS DE MI TIERRA”**

8.7 El plazo de presentación vencerá el jueves 17 de febrero a las 23:59 h. No aceptándose ningún poema enviado fuera de plazo.

9 RESOLUCIÓN FINAL Y ENTREGA DE PREMIOS

- 9.1** La Biblioteca Diocesana designará a tal efecto un jurado que valorará los trabajos presentados.
- 9.2** El fallo del jurado será el 25 de febrero y se hará público a través del sitio web de la BDC <https://www.bibliotecadiocesanaCORDOBA.es/> y de sus redes sociales: Twitter @BDCordoba, Instagram y Facebook @bibliotecadiocesanaCORDOBA
- 9.3** La Biblioteca Diocesana se pondrá en contacto con todos los premiados para la entrega de premios.
- 9.4** La forma y fecha de entrega de premios se indicará en su momento dependiendo de las condiciones sanitarias.
- 9.5** La Biblioteca Diocesana se reserva el derecho de realizar modificaciones en cuanto a las fechas de cada fase, si por cuestiones ajenas se produjera esta necesidad

10. PROTECCIÓN DE DATOS

- 10.1** El alumno/a o en su caso el tutor/a del alumno/a participante acepta y se hace responsable del cumplimiento de estas bases.
- 10.2** El alumno/a o en su caso el tutor/a del alumno/a participante, acepta que mediante la participación del mismo en el concurso los contenidos podrán ser publicados en la página web de la biblioteca y en sus redes sociales. No haciéndose responsable la Biblioteca Diocesana de Córdoba del uso que se pueda dar de los mismos, por terceros, una vez publicados.
- 10.3** El Organizador queda eximido de cualquier responsabilidad al respecto.
- 10.4** Estas bases están sujetas a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Artículo 92. Protección de datos de los menores en Internet. Los centros educativos y cualesquiera personas físicas o jurídicas que desarrollen actividades en las que participen menores de edad garantizarán la protección del interés superior del menor y sus derechos fundamentales, especialmente el derecho a la protección de datos personales, en la publicación o difusión de sus datos personales a través de servicios de la sociedad de la información. Cuando dicha publicación o difusión fuera a tener lugar a través de servicios de redes sociales o servicios equivalentes deberán contar con el consentimiento del menor o sus representantes legales, conforme a lo prescrito en el artículo 7 de esta ley orgánica.

ANEXO I
II CONCURSO POESÍA ESCOLAR
BIBLIOTECA DIOCESANA CÓRDOBA
“VERSOS DE MI TIERRA”

17 de enero – 17 de febrero de 2022

Datos del participante y de la obra¹

Título del poema: _____

Pseudónimo utilizado: _____

Nombre: _____

Apellidos: _____

Edad: _____ Fecha de nacimiento: _____

Centro: _____

Curso: _____

Profesor responsable: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono de contacto: _____

¹ En caso de menores de edad deberá cumplimentar el Anexo II; En caso de mayores de edad deberá enviar copia del DNI

ANEXO II
II CONCURSO POESÍA ESCOLAR
BIBLIOTECA DIOCESANA CÓRDOBA
“VERSOS DE MI TIERRA”

17 de enero – 17 de febrero de 2022

Autorización para la participación de menores de 18 años

Por la presente D/Dña. _____

Con DNI _____

En calidad de padre, madre o tutor del alumno/a _____

Manifiesta que autoriza a su hija/o a participar en el Concurso de poesía Escolar de la Biblioteca Diocesana de Córdoba cuyas bases declara conocer y aceptar íntegramente (disponibles para consulta en la web: (<http://www.bibliotecadiocesanacordoba.es/>))

Lo firmo en _____ a _____ de _____ del 2022

Firmado:
D/Dña. (padre, madre o tutor del menor)